

A FUEGO LENTO

ENRIQUE PASTOR CRUZ CARRANZA
(Exclusivo para **Voces del Periodista**)



“La verdadera tragedia de los pueblos no consiste en el grito de un Gobierno, sino en el silencio de la gente”
Martin L. King

Profundo rechazo ha provocado la propuesta de la “Ley General de Aguas”, después de sus efectos y la reacción de casi todos los sectores productivos del país, Grupos Ecologistas, Culturales, Intelectuales y políticos quienes han manifestado su repudio a una ley de corte privatizador del elemento principal de vida, en todos los seres animados e inanimados, sin olvidar su vital importancia en los sectores productivos, de alta prioridad para la salud pública y su indiscutible significado de ser un elemento de Seguridad Nacional irrenunciable bajo ningún criterio.

En su artículo “Desfiladero” el maestro Jaime Avilés sentencia con buen tino: “Al PRI le falta una sola Reforma Estructural para culminar el desmantelamiento de México, y ésta es precisamente la que legalizara la privatización del agua, en función de las actividades extractivas, tanto del petróleo, como del gas “Shele”, como el oro y la plata en las minas de

Privatización Apocalíptica

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Lunes, 30 de Marzo de 2015 13:11

cielo abierto”.

Sin poder encontrar otra explicación más que la perversidad política y el enrarecimiento del ambiente político en pleno periodo electoral con dirección letal al rostro del Presidente Enrique Peña Nieto y su gobierno, esta propuesta completamente atroz, obligó a la denominada Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados donde actúa en su papel de “Presidente Paralelo de la República Mexicana” Manlio Fabio Beltrones ávido de seguir agitando las turbulencias y desprestigios de “ su presidente Peña” y buscando confirmar , sus dotes de maniobrero y tracalero de las infamias contra la nación, sin vitales en futuros espacios como Jefe de Gabinete o al frente del PRI.

Privatización: la izquierda

No puede ser más evidente su juego perverso cuando de “fast-traks” las Comisiones Unidas conformadas por el PRI, Verde Ecologista, Nueva Alianza y PAN aprobaron el Dictamen respectivo, mientras las fracciones de las “izquierdas”, se abocaron a destacar se veía una orientación completamente “privatizadora” en su ordenamiento.

Para sostener sus dichos y versión, se cita el Artículo 81 del Dictamen, donde se estipula que la participación de los sectores social y privado en la prestación de los servicios públicos del agua podrá incidir en la extracción, captación, conducción, potabilización, distribución, suministro, tratamiento, recolección, disposición, desalojo, medición, determinación facturación y cobro de tarifas”.

Seguramente en esta descripción, debe uno de ser muy suspicaz para no encontrar sustento de la evidente privatización de la ley propuesta, entender la reacción general de todos los sectores pensantes y la forma mezquina -con un cálculo totalmente electorero y politiquero- el líder Manlio Fabio “congela” la ley y sin el mínimo pudor señala: “En la Junta de Coordinación Política hemos resuelto unánimemente, a solicitud de todos los grupos parlamentarios, con distintas expresiones ¿con textos de Saramago?” que se difieran las discusiones, para que se aclaren dudas y se deje atrás las desinformaciones, que ha hecho que algunos políticos en campaña (incluye de facto a toda la sociedad inconforme, como si fuera un Juan de Torquemada) quieran tomarlo como bandera para confundir a los demás”.

Opinión científica

Más que amedrentar con sus advertencias de consumado maniobrero y calculador en los pantanales apátridas, Geohidrólogos de la UNAM asistieron a la Cámara de Diputados que el

Privatización Apocalíptica

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Lunes, 30 de Marzo de 2015 13:11

ordenamiento prohibiría y criminalizaría el estudio y la exploración de los mantos acuíferos al dejar a la CONAGUA la autorización respectiva.

Pero Manlio insiste no dará armas, ni banderas políticas a los opositores y pide informarse de la ley cuando los que buscan confundir y no lo hacen son ellos.

Para aportar algunas señales al respecto, encuentro y comparto los datos del “Foro Legislativo: el agua un derecho humano y fundamental en México” sobre la iniciativa de la ley general de aguas, organizado por la Comisión de Recursos Hidráulicos y en las cuales se destacaron experiencias internacionales, sobre todo la de Uruguay, donde Zelmira May de la Oficina Regional de ciencia de la UNESCO para América Latina, recordó que el origen de la aprobación del Derecho Humano al agua en Uruguay , así como la declaración de los servicios de agua potable y saneamiento sean públicos y no lucrativos.

Esta movilización inició en la Sociedad Civil y llevo al Gobierno de Uruguay a realizar un plebiscito.

Agua para todos, agua para la vida

Jean Benoit Charrin de “WETWRLEX” un Think Tank basado en Suiza que promueve el derecho humano al agua, saneamiento y quien conoció la iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, solicitó a los diputados que escucharan a la sociedad civil.

Al citar a la sociedad civil organizada en grupos como “Agua para todos, agua para la vida” se destacaron aspectos vitales como el agua para los ecosistemas, saneamiento, soberanía alimentaria, fin a la contaminación de cuerpos de aguas, fin a la sobreexplotación de cuencas y fin a la vulnerabilidad hídrica.

Se resalta también ciertos puntos clave de la iniciativa como el de planeación desde la micro-cuenca hasta la Cuenca, siendo este plan rector vinculante. Revisar las concesiones y limitarlas a la disponibilidad ambientalmente posible de cada Cuenca. Promoviendo el cierre del ciclo del agua en los procesos productivos.

El resultado de este Foro contempla una participación de la ciudadanía en cada nivel, destacando y reconociendo el papel que el manejo comunitario del agua tiene en este país llamado México.

Rodrigo Gutiérrez del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (esperemos este bien informado y no actué bajo instintos electoreros del mes de junio) fue muy claro al subrayar la importancia del conocimiento y manejos tradicionales del agua y de fortalecer sus capacidades en vez de despojar de sus fuentes de agua y territorios.

Pero para nuestro admirado Jaime Avilés -con quien coincido en sus aseveraciones- el verdadero fondo no solamente es un colosal negocio, sino también confirma la horrenda teoría que, cada gobierno llega con su caja de sorpresas.

Mansedumbre suicida y servilismo global

Efectivamente, estamos ante la maldición explotadora de la moda apocalíptica impuesta por el juego de geopolítica global, la urgencia de mantener sometidos a los grandes productores de petróleo “tradicionales” con soporte de su economía en la materia energética, donde los bajos precios han afectado demoledoramente las expectativas de crecimiento nacionales, pero con mansedumbre suicida y servilismo global, nuestros gobernantes adoctrinados en la Dictadura del Mercado y productos perfectos diseñados en la maldición de Richard Lansing, se aplican sin remordimientos en busca de saciar la ambición neo liberal, sin importar los daños irreversibles, criminales y apocalípticos de cumplir con los objetivos del “Fracking”

La lectura obligada de “Agua para romper pelotas” del maestro Avilés es recomendación necesaria, no solamente para estar bien informado y poder aspirar entender las dimensiones del proyecto de Ley de Aguas que, con apostolado y decencia neo colonizadora busca Manlio Fabio Beltrones “Librar de toda tentación de abanderamiento electoral”, cuando estamos frente al más letal atentado de Lesa Humanidad .

Para atener la mínima idea como se destrozan actividades productivas de beneficio colectivo, para favorecer requerimientos de insaciables depredadores globales, esta de ejemplo la destrucción de la actividad renovable y sustentable que fue la pesca de camarón y escama en el Golfo de Campeche antes del Manto Cantarell y el derrame y contaminación del IXTOC que hasta la fecha mantiene secuelas de muerte por el uso de detergentes, diluyentes y químicos cancerígenos para su presunto control.

El “Fraking” supera toda fantasía apocalíptica

Permitirlo es un auténtico suicidio. Un acto de imperdonable irresponsabilidad humana y generacional. Recuerdo nuestro foro del Club de Periodistas de México A.C. en Ciudad del Carmen, Campeche hace casi 10 años -“Que pasa con nuestro petróleo”- con la presencia del Maestro Humberto Hernández Haddad; Don Julio Sevares; el Dr. Juan Ramón Jiménez de León, cuando el siempre avezado maestro y Doctor Alfredo Jalife Ráhme nos sentenció: “La Tercera Guerra Mundial no será por el petróleo ni por el gas; sino por el agua”.

La batalla será después del proceso electoral del primer domingo 7 de junio. Una acción deliberada de cálculo político perversa y una decisión que, avanzara hasta donde todos los sectores de la sociedad civil integral lo permitan con su acción o lo facilite con la indiferencia e indolencia.

Habremos perdido todo sentido de amor, respeto y viabilidad a nuestra patria;
¡Así de simple!

Privatización Apocalíptica

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Lunes, 30 de Marzo de 2015 13:11

afuegolento.epcc@gmail.com